



**FACULTAD  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNVES**  
*abriendo puertas al futuro*  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
Creada por Ley N° 3208/2007

**MESA DE ENTRADA  
FACULTAD POLITECNICA UNVES**

FECHA: 14 MAR 2022 15:11

PERSONA:

Victoria Jorge

SO2

PROCESO: -49-

**Código Documento:**

**SCI 001**

**Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP**

**Elaborado en FP el 08/03/2022 por  
ING. Natalia Soledad Fernández Gómez  
Implementadora s/NRM MECIP:2015**

Este informe representa un compilado de las respuestas con las evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República hasta el Ejercicio 2021. Es una adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno (SCI) conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015. Incluye:

- Componente 1: Ambiente de Control Desde página 02 hasta 11
- Componente 2: Control de la Planificación Desde página 12 hasta 22
- Componente 3: Control de la Implementación Desde página 23 hasta 35
- Componente 4: Control de la Evaluación Desde página 36 hasta 38
- Componente 5: Control para la Mejora Desde página 39 hasta 42

Comentario: En esta etapa inicial de diseño del SCL-FP se toma en cuenta la Resolución N°1/2020 de la Asamblea General Universitaria (Máxima Autoridad Institucional de la UNVES) que establece en la Política de Fortalecimiento Institucional la "centralización normativa" (página 13, numeral 6, guion 5).

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

**Facultad Politécnica**

**Bvar Río Apa c/ Tape Pyta**



[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)

WhatsApp: 0985 - 230 367

Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

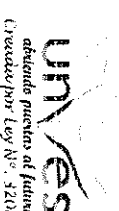
e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)

Telefax: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno EP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 691  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas (SRCR)  
Evidencias Nivel de Madurez SCI EP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPÍRITU SANTO  
Creada por Ley N° 1508/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP.2015

Componente I:  
**Ambiente de Control**

**Componente I: Ambiente de Control**

PRINCIPIO	ELEMENTO	ATRIBUTO	EVIDENCIA INSTITUCIONAL
	¿Asume la A.D. su responsabilidad sobre la efectividad del sistema de control interno?	<p>Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PEI y POI.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos.</li> <li>• Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna / Externa.</li> <li>• Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento.</li> </ul>	<p>Si, asume la Alta Dirección su responsabilidad sobre la efectividad del sistema de control interno, como respaldo se encuentran los siguientes documentos relacionados: informe del plan de mejora institucional, el informe de Auditoría, e informe de Auditoría 05, informe de la gestión de riesgo, informe de la ejecución del POA. RES. CSU N° 224 plan actualización PEI y el Plan Operativo Institucional 2021</p>
	¿Se asegura la A.D. que se establezca la política de control interno?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de Política de Control Interno aprobada por la Máxima Autoridad Institucional.</li> </ul>	<p>Si, se asegura la Alta Dirección que se establezca la política de control interno, como respaldo a esta afirmación, se mencionan los siguientes documentos: El código de buen gobierno según Resolución 144/2020 del Consejo Superior Universitario y la</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bv. R. Río Apa c/ Tape Pytá

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DE VILLARRICA DEL**  
**ESPIRITU SANTO**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.I Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
*Asistida por el Estado*  
Creada por Ley N° 3206/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente I:  
**Entorno de Control**

<p>Se asegura la A.D. que los requisitos del sistema de control interno se integran dentro de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo?</p>	<p>Demostración general de conocimiento del Modelo de Gestión por Procesos</p>	<p>Resolución de Adopción del código de buen gobierno, por parte de la Facultad Politécnica.</p> <p>Si, se asegura la Alta Dirección que los requisitos del sistema de control interno se integran dentro de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, como respaldo a esta afirmación, se mencionan el siguiente documento a ser adjuntado a dicha respuesta, la Resolución (SU) N° 193-2020 MACROPROCESOS</p>
<p>Promueve la A.D. el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos?</p>	<p>Promueve la A.D. el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos?</p>	<p>Si, promueve la Alta Dirección el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos, y para evidenciar dicha afirmación, se adjunta la matriz de riesgo 2021</p>
<p>¿Promueve la A.D. el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos?</p>	<p>Asignación de partidas específicas en el presupuesto institucional (capacitación, consultorías, etc.) • Definición de un órgano/dependencia asociada a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno</p>	<p>Si, se asegura la Alta Dirección que los recursos necesarios para el sistema de control interno estén disponibles, siempre, para respaldar dicha afirmación se adjunta el Plan de capacitación de la Facultad Politécnica, y el Manual de Organización y Funciones - FP según Resolución CDFP N° 120-2021</p>
<p>¿Asegura la A.D. que el sistema de control interno</p>	<p>Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados</p>	<p>Si, se asegura la Alta Dirección de que el sistema de control interno logre los resultados previstos, para respaldar dicha</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar-Rio Apa e/-Tape Pytá

www.politecnicauves.edu.py  
WhatsApp: 0995 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



**FAACULTAD**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Existencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
*obtuvo puesto al futuro*  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
Creado por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente I:

**Ámbito de Control**

<p>Logre los resultados previstos?</p>	<p>al monitora del avance del PMI y POI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Conocimiento y/o disponibilidad de Indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos</li> <li>* Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna /Externa</li> <li>* Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento</li> </ul>	<p>información se adjunta el Plan de Mejoramiento Institucional PMI 2021</p>
<p>A.1.1 Política de Control Interno (PCI)</p>	<p>Asume la A.D. el compromiso, dirigiendo y apoyando a todos los niveles de la organización para contribuir a la efectividad del sistema de control interno?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de un Plan de Capacitación que incluya aspectos del Control Interno.</li> <li>• Definición de un órgano/dependencia asociada a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno</li> <li>• Actas o reportes que evidencien su participación en reuniones en los que se tratan aspectos de Control Interno (ej.: reuniones de comités)</li> </ul>	<p>Si, asume la Alta Dirección el compromiso, dirigiendo y apoyando a todos los niveles de la organización para contribuir a la efectividad del sistema de control interno, se respalda dicha afirmación con los siguientes documentos, el Plan de Mejora Institucional, el Plan de Capacitación aprobado según Resolución CDFP N° 187-2021, la Estructura Organizacional según resolución CDFP N° 258-2020, Comité de Control Interno - Nivel Directivo según Resolución CDFP N°39-2021, Comité de Control Interno -Nivel Técnico según Resolución CDFP N° 40-2021, y la Matriz de riesgo de Facultad Politécnica 2021</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytá

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 – 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DE VILLARRICA DEL**  
**ESPIRITU SANTO**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
DI Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SGI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas GCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SGI FP

**UNIVES**  
*abriendo puertas al futuro*  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
Creado por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente I:  
**Ambiente de Control**

<p>Promueve la A. D. la mejora continua del ¿Control Interno?</p>	<p>• Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento</p> <p>• Documento conteniendo la Política de Control Interno con la firma de la M.A.</p> <p>• Resolución que aprueba la Política de Control Interno</p>	<p>Si, promueve la Alta Dirección mejoras continuas del control interno, para validar dicha afirmación se adjunta el Plan de Mejora Institucional.</p>
<p>Está la PCI formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad (M.A.)?</p>	<p>• Es adecuada al propósito y al contexto de la organización, y apoya explícitamente al direccionamiento estratégico</p> <p>• Constituye un marco de referencia básico para la configuración de los componentes y principios del control interno</p> <p>• Incluye el compromiso con la Mejora Continua</p>	<p>Si, está la Política de Control Interno formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad (M.A.), para respaldar dicha información, se adjunta la Resolución de Asamblea Universitaria N° 01-2020</p>
<p>La PCI se encuentra correctamente formulada?</p>	<p>• Es adecuada al propósito y al contexto de la organización, y apoya explícitamente al direccionamiento estratégico</p> <p>• Constituye un marco de referencia básico para la configuración de los componentes y principios del control interno</p> <p>• Incluye el compromiso con la Mejora Continua</p>	<p>Si, la política de control interno, se encuentra correctamente formulada, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan dichos documentos, la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 01-2020 y la Resolución CSU 144-2020 Código de buen Gobierno</p>
<p>¿La PCI ha sido adecuadamente comunicada y es entendida por todos los funcionarios?</p>	<p>• Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</p>	<p>Este atributo indicado en la NRM MECIP:2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución.</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar-Río Apa c/ Tape Pyta

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



**FAACULTAD DE  
POLITECNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.I Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas (RCR):  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNVES**  
obtenido pursuant to Ley N° 3208/2007  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIF:2015

Componente I:  
**Ambiente de Control**

	<p>Se encuentran los A y CE ¿Correctamente formulados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan el tema de la Política de Control Interno</li> <li>• Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación</li> <li>• Están alineados con la función constitucional y legal de la institución, su misión, visión, valores y principios compartidos por los funcionarios</li> <li>• Están alineados con la cultura institucional relacionada a la integridad, la transparencia y la eficiencia de la función administrativa de la entidad pública</li> <li>• Identifican las prácticas éticas de la institución, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación</li> <li>• Establecen criterios para el comportamiento de los funcionarios en</li> </ul>	<p>Si, se encuentran los Acuerdos y compromisos éticos, para respaldar dicha afirmación, se adjunta la Resolución CSU N° 114 Código de Ética Institucional</p>
--	--	--	--

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Byrd

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366





**UNIVES**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPÍRITU SANTO  
*atendiendo puestas al futuro*  
UNIVES  
Creador por Ley N° 12.068/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente I:

**Ampliación de Control**

<p>A.2 Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE)</p>		<p>su relación con los distintos grupos de interés, tanto internos como externos, y otros factores humanos • Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción de los AyCE • Existencia de Compromisos Éticos documentados por dependencia, alineados a los AyCE institucionales</p>	<p>Si, los Acuerdos y Compromisos Éticos, fueron contruidos de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización, para dicha afirmación se adjuntan la Resolución CDFP N° 236-2020 Adopción Código de Ética, el Estudio y Consideración de Matriz de Compromisos Éticos, y la Res. MATRIZ DE COMPROMISOS ETICOS</p>
<p>¿La institución ha definido y aplica instrumentos para detectar y generar soluciones a los incumplimientos de los AyCE?</p>	<p>¿La institución ha definido y aplica instrumentos para detectar y generar soluciones a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción de los AyCE</li> <li>• Existencia de Compromisos Éticos documentados por dependencia, alineados a los AyCE institucionales</li> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> </ul>	<p>Si, los Acuerdos y compromisos son revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados, para dicha afirmación, se adjunta la socialización a través de los envíos de correos institucionales de cada miembro relacionado</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa e/Tape Pyta

[www.politecnica.unives.edu.py](http://www.politecnica.unives.edu.py)  
WhatsApp: 0985 – 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unives.edu.py](mailto:politecnica@unives.edu.py)  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DE VILLARRICA DEL**  
**ESPIRITU SANTO**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.I. Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CSR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
*oficiando puestos al futuro*  
Creados por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 1:  
**Ambiente de Control**

<p>incumplimientos de los AyCE?</p>	<p>¿Los AyCE son revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de los AyCE</li> <li>• Documento contentando los AyCE con la firma de la M.A. (Código de Ética)</li> <li>• Disposiciones Administrativas que aprueba los AyCE</li> </ul>	<p>Si, Los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) están formalmente documentados y aprobados por la Máxima Autoridad, se adjunta el acta de compromiso ético asumido por el personal docente de la Facultad Politécnica</p>
	<p>¿Los AyCE están formalmente documentados y aprobados por la Máxima Autoridad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de distribución de copias (incluyendo carteleña, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>• Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan discusión acerca de los AyCE</li> <li>• Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación</li> <li>• Foco en la orientación estratégica de la institución, su misión y su naturaleza</li> <li>• Alineado con los principios éticos, incluyendo el compromiso con la</li> </ul>	<p>Si, los Acuerdos y Compromisos Éticos (AyCE) han sido adecuadamente comunicados y fueron entendidos por todos los funcionarios, para dicha afirmación se adjunta la Socialización de acuse de recibo sobre el acta de compromiso ético</p>
<p>A.3 Protocolo de Buen Gobierno (PBG)</p>	<p>¿Se encuentra el PBG correctamente formulado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Foco en la orientación estratégica de la institución, su misión y su naturaleza</li> <li>• Alineado con los principios éticos, incluyendo el compromiso con la</li> </ul>	<p>Si, se encuentra el Protocolo de Buen Gobierno (PBG) correctamente formulado, se adjunta la Resolución CSU 144-2020 Código de Buen Gobierno, como evidencia de la buena formulación</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa/c/Tape Pytá

www.politecnica.unives.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unives.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366





**FAVORABLE**  
**POBLENTECUNIVAR**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 003  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR.  
Evidencias Nivel de Madurez SII FP

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
abriendo puertas al futuro  
creados por Ley N° 3408/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contratoría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 1:  
**Ambiente de Control**

		<p>igualdad y la no discriminación</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Alineado con los valores institucionales</li><li>• Orientado a cumplir las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la institución</li><li>• Contemple los diferentes canales de comunicación institucional</li><li>• Promueva la mejora continua</li><li>• Identifique y promueva las prácticas democráticas de la institución</li><li>• Considere las políticas de gestión del Talento Humano de la institución</li></ul>	
<p>¿El PBG fue construido de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización?</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción del PBG</li></ul>	<p>El protocolo de Buen Gobierno (PBG), fue construido de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización, se adjunta el documento como evidencia la Resolución del Consejo Superior N° 144/2020. Resolución de adopción</p>
<p>¿El PBG es revisado periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiados?</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li><li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li></ul>	<p>Si, el Protocolo de Buen Gobierno (PBG) es revisado periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiados, se adjunta el documento de la Resolución del Consejo Superior N° 144/2020. Resolución de adopción y se</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar. Río Aparc/Tape Pytá

www.politecnicunives.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfax: 0541-44404/41366



**FACTIBILIDAD  
POSIIBILIDAD**

Sistema de Control Interno EP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramientas de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCG 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SGI EP

**UNIVES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
*adelante juntos al futuro*  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente I:

**Ambiente de Control**

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones del PBG</li><li>• Documento conteniendo el PBG con la firma de la M.A.</li><li>• Resolución que apruebe el PBG</li></ul>	realizan Publicaciones en la página web, registro de remisiones, asistencia a talleres, planilla o acta de reuniones.
	<p>¿El PBG está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad?</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li><li>• Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que incluyan discusión acerca del PBG</li><li>• Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comunicación, entendimiento y aplicación</li><li>• Compromiso con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los funcionarios</li><li>• Foco en los procesos de selección, inducción, rendición, formación, capacitación, evaluación del</li></ul>	Si, el protocolo de buen gobierno está formalmente documentado y aprobado por la máxima autoridad, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución CDFP N° 297-2020 Adopción Código de Buen Gobierno
	<p>¿El PBG ha sido adecuadamente comunicado y es entendido por todos los funcionarios?</p>		Si, el Protocolo de Buen Gobierno (PBG) ha sido adecuadamente comunicado y fue entendido por todos los funcionarios, para respaldar dicha afirmación se adjunta la socialización entre los miembros, a través del correo institucional
<p>A.4 Política de Talento Humano (PTH)</p>	<p>¿Se encuentra la PTH correctamente formulada?</p>		Si, se encuentra la Política de Talento Humano correctamente formulada, para evidenciar dicha información se adjunta la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 01-2020

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyá

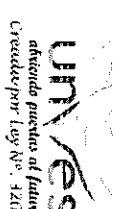
www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985-230367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/44366



**FACULTAD DE  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
*avanzando juntos al futuro*  
Creada por Ley N° 1408/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contabilidad General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 1:

**Ambiente de Control**

	<p>desempeño, compensación, bienestar social y desvinculación de los funcionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responder a los siguientes valores: igualdad, imparcialidad, economía, eficiencia y eficacia, integridad y transparencia</li> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>• Disposiciones Administrativas que aprueben nuevas versiones de la PTH</li> </ul>	
<p>¿La PTH es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?</p>		<p>Si, la Política de Talento Humano (PTH) es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada, para dicha afirmación se adjunta la Resolución de Asamblea Universitaria N° 01-2020, y la Resolución del CSU 144 Código de buen Gobierno del Rectorado.</p>
<p>¿La PTH está formalmente documentada y aprobado por la Máxima Autoridad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento conteniendo la PTH con la firma de la M.A.</li> <li>• Disposiciones Administrativas que apruebe la PTH</li> </ul>	<p>Si, La Política de Talento Humano (PTH) está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad, para dicha afirmación se adjunta la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 01-2020</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

**Facultad Politécnica**  
**Bvar Río Apa e/ Tapa Pyta**

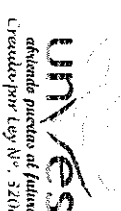
[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
**WhatsApp: 0985 - 230 367**  
**Villarrica-Paraguay**

**e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)**  
**Telefax: 0541-44404/41366**



**FAACULTAD DE  
POLITECNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SGI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SGI FP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
*abriendo puertas al futuro*  
Creado por Ley N° 5706/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP/2015

Componente 2:  
**Control de Planificación**

PRINCIPIO	ELEMENTO	ATRIBUTO	EVIDENCIA INSTITUCIONAL
B.1 Direccionamiento Estratégico	¿La Misión institucional se encuentra correctamente definida?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes.</li> <li>• Incluye la formulación explícita de los propósitos “de la Institución”</li> <li>• Expresa la razón de ser de la Institución en todas sus dimensiones e involucra al “cliente” (usuario, destinatario o beneficiario)</li> <li>• Es corta y fácil de comprender</li> </ul>	<p>Si, La Misión institucional se encuentra correctamente definida, para dicha afirmación se adjunta la Resolución de la Asamblea Universitaria 01-2020 y Resolución Consejo Directivo Facultad Politécnica 238-2020 VISION y MISION, Resolución de la aprobación del plan estratégico 2017 - 2021</p>
	¿La Misión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento conteniendo la Misión con la firma de la M.A.</li> <li>• Resolución que aprueba la Misión</li> </ul>	<p>Si, la Misión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad, para dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos, la Resolución de la Asamblea Universitaria 01-2020 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica 238-2020 VISION y MISION</p>
	¿La Misión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencian el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> </ul>	<p>Si, la Misión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada, para dicha afirmación se adjunta la Resolución de la Asamblea Universitaria 01-2020 y la Resolución del Consejo Directivo Facultad Politécnica 238-2020 VISION y MISION</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytá

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 – 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Teléfono: 0541-44404/44366



**FAKUEJEMAB**  
**PARITIKERVENGA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.I Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas ECR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
Creando pasadas al futuro  
Creado por Ley N° 12.666/2002

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 2:

**Control de Planificación**

	<p>¿La Visión institucional se encuentra correctamente definida?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resoluciones que aprueben nuevas versiones de la Misión</li> <li>Es coherente con la definición de las competencias y funciones asignadas a la institución por la Constitución y las leyes</li> <li>Provee el marco de referencia de lo que la institución quiere y espera en el futuro</li> <li>Señala el camino que permite a la Dirección establecer el rumbo para lograr el desarrollo esperado de la organización</li> </ul>	<p>Si, La Visión institucional se encuentra correctamente definida, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos, tales como la Resolución de la Asamblea Universitaria 01-2020 y la Resolución del Consejo Directivo FP 238-2020 VISION y MISION</p>
<p>¿La Visión está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Documento conteniendo la Visión con la firma de la M.A.</li> <li>Resolución que aprueba la Visión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> </ul>	<p>Si, la Visión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución de la Asamblea Universitaria 01-2020 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica 238-2020 VISION y MISION</p>
<p>¿La Visión es revisada periódicamente para asegurar que permanece pertinente y apropiada?</p>			<p>Si, Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, para dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos, el POA 2020 y Res N° 183-2020, y Plan de Desarrollo 2017-2021</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyá


www.politecnicauves.edu.py  
Whatsapp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



**FACULTAD DE  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 901  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas OCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
obtida gracias al Futuro  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 2:

Control de Planificación

	<p>¿Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa?</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Resoluciones que aprueben nuevas versiones de la Visión</li><li>• Procedimientos/ documentos/ aprobados/</li><li>• Formularios o modelos estándar para la construcción de los planes</li><li>• Definición de responsabilidades</li></ul>	<p>Si, Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación estratégica y operativa, para dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos, el FOA 2020 y Res N° 183-2020, y Plan de Desarrollo 2017-2021</p>
<p>¿Existe un Plan Estratégico Institucional (PEI)?</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>• Documento/s formalmente aprobado/s por la Máxima Autoridad</li><li>• Considera las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica (ej.: FODA)</li><li>• Incluye la definición de objetivos institucionales, y estos son coherentes con la misión y visión institucional</li><li>• Se adecua al cumplimiento de los propósitos constitucionales y legales de la institución, en consonancia con</li></ul>	<p>Si, Existe un Plan Estratégico Institucional (PEI), para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y Resolución N° 324-2016 del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica del Plan Estratégico FP</p>
<p>¿El PEI satisface los criterios básicos para su adecuada formulación?</p>			<p>Si, el Plan estratégico institucional satisface los criterios básicos para su adecuada formulación, para avalar dicha afirmación se adjuntan la Resolución del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 N° 412-2016 y la Resolución N° 324-2016 del CD de la FP del Plan Estratégico FP</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnicunves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/44366





**FACULTAD DE  
POLITECNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
B.I Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documentar: SGI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SGI FP

**UNIVES**  
*obtiene gracias al futuro*  
Creado por Ley N° 12.008/2007  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP.2015

Componente 2:  
**Control de Planificación**

	<p>Las necesidades de la sociedad a la que atiende</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece los cursos o líneas de acción necesarios para el logro de su misión, visión y objetivos institucionales, para un período de tiempo determinado</li> <li>• Define los recursos necesarios para el logro de los fines trazados</li> <li>• Incluye la definición de instrumentos de seguimiento y medición del grado de avance de los planes, y de los logros alcanzados</li> </ul>	
<p>¿Se revisan periódicamente los planes institucionales para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>• Resoluciones que aprueben nuevas versiones de los PEI y/o POI</li> </ul>	<p>Si, se revisan los planes institucionales para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados, para evidenciar dicha afirmación se adjunta el plan de mejora institucional y el plan operativo anual 2021</p>
<p>La institución comunica su Misión, Visión, Objetivos y Planes de acción a todos los niveles</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>• Registros de Asistencia a Talleres o</li> </ul>	<p>Si, La institución comunica su Misión, Visión, Objetivos y Planes de acción a todos los niveles de la organización, con la intención de que estén conscientes de sus obligaciones individuales al respecto, a través de las redes sociales y la página</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica

Bvar Río Apa c/ Tape Pyã



[www.politecnica.unives.edu.py](http://www.politecnica.unives.edu.py)

WhatsApp: 0985 - 230 367

Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: [politecnica@unives.edu.py](mailto:politecnica@unives.edu.py)

Telefax: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**POBLACIONEÑA**

Sistema de Control Interno EP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Mándato SCI EP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
defiende sueños al futuro  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 2:  
**Control de Planeificación**

	de la organización, ¿con la intención de que estén conscientes de sus obligaciones individuales al respecto?	Capacitaciones que incluyan el tema de la Política de Control Interno • Resultado de Entrevistas con funcionarios de distintos niveles, que demuestran comunicación, entendimiento y aplicación • Documentos aprobados/definidos un Mapa de Procesos Institucional • Corrección identificación de Macroprocesos y Procesos Estratégicos • Corrección identificación de Macroprocesos y Procesos Misionales • Corrección identificación de Macroprocesos y Procesos de Soporte	oficial de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se adjunta la Socialización de la misión, Visión, claustro docente, temas varios a estudiantes a través de la virtualidad.
¿Se ha desarrollado un Mapa de Procesos, que permita el despliegue de los procesos con un enfoque estratégico, misional y de apoyo?	¿El Modelo de Gestión por Procesos (Mapa de Procesos) está formalmente documentado y aprobado por la Máxima Autoridad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento conteniendo el Mapa de Procesos con la firma de la M.A.</li> <li>• Resolución que aprueba el Mapa de Procesos</li> </ul>	Si, se ha desarrollado un Mapa de Procesos, que permita el despliegue de los procesos con un enfoque estratégico, misional y de apoyo, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución del CSU N° 193-2020 MACROPROCESOS.
B.2 Gestión por Procesos	¿Se cuenta con una adecuada Caracterización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento/s (ej.: fichas de procesos) aprobados/definidos:</li> </ul>	Este atributo indicado en la NRM MECIP:2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica

Bvar-Río Apa e/Tape Pytá



www.politecnicauves.edu.py

WhatsApp: 0985 - 230 367

Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politecnica@unves.edu.py

Telefax: 0541-44404/41366



**FA C U L T A D D E  
P O L I T É C N I C A**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Atención del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas OGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
abriendo puertas al futuro  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 2:

**Control de Planeación**

de los Procesos identificados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Los objetivos de cada proceso, y su coherencia y armonía con la misión y objetivos institucionales</li> <li>o Los elementos de entrada requeridos (insumos) y sus proveedores</li> <li>o Los elementos de salida esperados (resultados) y sus clientes o beneficiarios</li> <li>o Los reportes e información generados y sus destinatarios</li> <li>o La interacción con otros procesos</li> <li>o Los criterios, las mediciones y los indicadores del desempeño, necesarios para asegurar la operación eficaz y el control de estos procesos</li> <li>o Los recursos necesarios para su ejecución</li> </ul>	Este atributo indicado en la NRM MECIP:2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución.
¿Se ha identificado la Base Legal aplicable?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normograma documentado y aprobado</li> </ul>	

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366



**RAE/EL/EP/AB**  
**PROFESORADO**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
B.I Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
*abriendo puertas al futuro*  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
Creador por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 2:  
**Control de Planificación**

	<p>¿El Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) son revisadas periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>• Resoluciones que aprueben nuevas versiones del Mapa de Procesos y otros documentos pertinentes</li> </ul>	<p>Si, el Modelo de Gestión por Procesos (mapa y caracterizaciones) son revisadas periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución CSU N° 193-2020 MACROPROCESOS</p>
<p>¿Se han definido los puestos de trabajo, con base a las competencias requeridas por las actividades y tareas identificadas en el despliegue de los procesos?</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Cargos y Funciones</li> <li>• Perfiles de Puestos</li> </ul>	<p>Si, se han definido los puestos de trabajo, con base a las competencias requeridas por las actividades y tareas identificadas en el despliegue de los procesos, como evidencia se adjunta la Resolución del CSU N° 193-2020 MACROPROCESOS, Manual de Cargos y Funciones parte 1, Manual de Cargos y Funciones parte 2.</p>
<p>¿Existe un Organigrama estructural de la institución?</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organigrama Funcional documentado</li> </ul>	<p>Si, existe un Organigrama estructural de la institución, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución N° 120 Manual de organización y funciones, como así también el Manual de Cargos y Funciones parte 1 y parte 2.</p>
<p>¿La Estructura Organizacional (Organigrama y Perfiles de Puesto) está</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento conteniendo el Organigrama con la firma de la M.A.</li> <li>• Documento/s conteniendo los Perfiles de Puesto con la firma de la M.A.</li> </ul>	<p>Si, la Estructura Organizacional (Organigrama y Perfiles de Puesto) está formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan la Resolución N° 120 MANUAL DE</p>	

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar-Río Apa-c/Tape Pyta

[www.politecnicauves.edu.py](http://www.politecnicauves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Teléfono: 0541-44404/41366



**FACTIBILIDAD  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
B.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

UNVES  
oficiando puestos al futuro  
Creado por Ley N° 3206/2007  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 2:

**Control de Planificación**

B.3 Estructura Organizacional	formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	<p>* Resolución que aprueba la Estructura Organizacional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de distribución de copias de perfiles de puesto</li> <li>Registros de distribución de copias del Organigrama (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.)</li> <li>Registros de Asistencia a Talleres, Capacitaciones o Entrevistas Personales que incluyan discusión acerca de los deberes y responsabilidades de cada funcionario</li> </ul>	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES y el Manual de Cargos y Funciones parte 1 y parte 1
	¿Se han establecido uno o varios procedimientos para la continua IyER, y para la determinación de las medidas de control necesarias?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento/s documentado/s y aprobado/s</li> <li>Guías Técnicas de Implementación</li> <li>Formularios o modelos estándar para la construcción de matrices de riesgo</li> <li>Definición de criterios y responsabilidades</li> </ul>	Si, las funciones y responsabilidades de cada funcionario han sido adecuadamente comunicadas, para evidenciar dicha afirmación se adjunta: El Manual de procedimientos parte 1 y 2

Si, se han establecido uno o varios procedimientos para la continua Identificación y Evaluación de Riesgos (IyER), y para la determinación de las medidas de control necesarias, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Matriz de Riesgos y el Informe de auditoría sobre riesgos.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Telefax: 0541-44404/41366



**EVOLUCIÓN**  
**EDUCACIÓN**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCT 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SII FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
Oficina de Planificación  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP.2015

Componente 2:  
**Control de Planificación**

<p>¿Se ha considerado el contexto organizacional al momento de la LYER?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de “situaciones riesgosas” internas y externas (FODA)</li> <li>Matrices de Riesgos sobre Objetivos y Planes Estratégicos</li> <li>Matrices de Riesgos sobre Debilidades y Amenazas (FOODA)</li> <li>Resultados de auditoría de campo: identificación de riesgos reales y verificación de su tratamiento</li> </ul>	<p>Si, se ha considerado el contexto organizacional al momento de la Identificación y Evaluación de Riesgos (LYER), para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Matriz de Riesgo y el Informe de auditoría sobre riesgos.</p>
<p>¿Se ha desplegado la LYER a nivel estratégico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matrices de Riesgos sobre Procesos / Subprocesos críticos</li> <li>Resultados de auditoría de campo: identificación de riesgos reales y verificación de su tratamiento</li> <li>Las Matrices de Riesgo deberían incluir:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades rutinarias y no rutinarias;</li> <li>Las actividades de todo el personal que tengan relación con los objetivos y la misión institucional (incluyendo</li> </ul> </li> </ul>	<p>Si, se ha desplegado la Identificación y Evaluación de Riesgos (LYER) a nivel operativo para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos, tales como la matriz de riesgos y el Informe de auditoría sobre riesgos.</p>
<p>B.4 Identificación y Evaluación de Riesgos (LYER)</p>	<p>¿Se ha desplegado la LYER a nivel operativo?</p> <p>¿La metodología y criterios establecidos para la LYER es correcta?</p>	<p>Si, la metodología y criterios establecidos para la Identificación y Evaluación de Riesgos (LYER) es correcta, para evidenciar esta afirmación se adjuntan las Matrices de Riesgos y el Informe de auditoría sobre riesgos.</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnica.unives.edu.py  
WhatsApp: 0985 – 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unives.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366





**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCL 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNVES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
*avanzando juntos al futuro*  
Creada por Ley N° 1208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 2:

**Control de Implementación**

	<p>aquellas realizadas por contratistas);</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El comportamiento humano, sus capacidades y otros factores humanos, incluyendo consideraciones sobre la perspectiva de género y la no discriminación;</li> <li>• La probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial ocasionado;</li> <li>• La infraestructura, tecnología y materiales utilizados, tanto provistos por la institución o por otros;</li> <li>• Las modificaciones organizacionales o de su sistema de gestión, incluyendo cambios temporarios, y sus impactos en los objetivos, procesos y actividades;</li> <li>• Toda obligación legal relacionada con la evaluación de riesgos y la implementación de los controles necesarios;</li> <li>• El diseño de procesos, instalaciones, tecnología, procedimientos operativos y la organización del trabajo,</li> </ul>	
--	---	--

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

**Facultad Politécnica**  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Teléfono: 0541 44404/41366



**UNIVES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Mejoría del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SEI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SGI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
Creada por Ley N° 3206/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP.2015

Componente 2:  
Control de Planificación

	<p>¿La IyER (matrices, criterios, alcance) son revisados al menos una vez al año para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados?</p>	<p>incluyendo se adaptación a las capacidades humanas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>• Revisiones asociadas a cambios en el contexto organizacional o en los procesos</li> </ul>	<p>Si, la IyER (matrices, criterios, alcance) son revisados al menos una vez al año para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: Informe de análisis de riesgo y los registros de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, como así el plan de mejoras (documentos)</p>
--	---	---	--

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e Inklusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e Inklusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyã

www.politecnicounves.edu.py  
WhatsApp: 0985 – 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**POLITECNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
*obteniendo puntos al futuro*  
UNIVES  
Creado por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 3:

**Control de Implementación**

PRINCIPIO	ELEMENTO	APREBETO	EVIDENCIA INSTITUCIONAL
C.1 Control Operacional	Los controles implementados contribuyen a reducir los riesgos significativos que pueden afectar el logro de los objetivos, hasta niveles tolerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de planes de mejora y/o definición de controles derivados de la evaluación de Riesgos Significativos</li> <li>Existencia de Indicadores que muestren el impacto y efectividad de los controles</li> </ul>	Este atributo indicado en la NRM MECIP:2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución
	¿El nivel de profundidad, sofisticación y tecnificación de los controles definidos son adecuados a las características de la organización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Políticas Operacionales documentadas para los procesos/subprocesos clave</li> </ul>	Este atributo indicado en la NRM MECIP:2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución
	¿La institución ha definido políticas operacionales que permitan estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por procesos?		Si, la institución ha definido políticas operacionales que permiten estructurar y direccionar el buen desempeño del modelo de gestión por procesos para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución N° 01-2020 de la Asamblea Universitaria.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar-Río Apa-c/Tape-Pyta

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
WhatsApp: 0985 – 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)  
Teléfono: 0541-44404/44366



**FAÇETIVA**  
**PODRETECIVA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documentar: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
creada por Ley N° 5208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

<p>¿Las políticas operacionales definen los parámetros de diseño de las actividades y tareas requeridas para dar cumplimiento a los objetivos de los procesos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas operacionales coherentes con los objetivos de los procesos/subprocesos clave</li> </ul>	<p>Si, las políticas operacionales definen los parámetros de diseño de las actividades y tareas requeridas para dar cumplimiento a los objetivos de los procesos, y para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución N° 01-2020 de la Asamblea Universitaria</p>
<p>¿Existe coherencia entre las políticas definidas y los lineamientos estratégicos determinados en el componente de Control de la Planificación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas operacionales coherentes con los planes y objetivos estratégicos</li> </ul>	<p>Si, existe coherencia entre las políticas definidas y los lineamientos estratégicos determinados en el componente de Control de la Planificación y para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución N° 01-2020 de la Asamblea Universitaria</p>
<p>¿Las políticas incorporan parámetros que orientan el despliegue de los procesos, la definición de controles y el establecimiento de instrumentos para la evaluación de su cumplimiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas operacionales que establecen un adecuado marco de gestión para orientar los procesos/subprocesos de manera efectiva</li> </ul>	<p>Si, las políticas incorporan parámetros que orientan el despliegue de los procesos, la definición de controles y el establecimiento de instrumentos para la evaluación de su cumplimiento; y para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución N° 01-2020 de la Asamblea Universitaria</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar. Río Apará/Tope Pytá

www.politecnicauves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/44366



**UNIVES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo  
Creada por Ley N° 3408/2012

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP/2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

<p>¿Las políticas incluyen la definición de acciones a realizar en caso de incumplimiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas operacionales que incluyan claras definiciones de "premios y castigos"</li> <li>• Evidencias objetivas de aplicación adecuada en casos concretos</li> <li>• Existencia de documentación que defina criterios y frecuencias de revisión</li> <li>• Existencia de versiones superadas y revisadas</li> <li>• Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión</li> <li>• Resoluciones que aprueben nuevas versiones de las Políticas Operacionales</li> </ul>	<p>Si, las políticas incluyen la definición de acciones a realizar en caso de incumplimiento, para evidenciar dicha evidencia se adjunta la Resolución N° 01-2020 de la Asamblea Universitaria</p>
<p>¿Se asegura que las políticas operacionales son revisadas periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiadas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos conteniendo las Políticas Operacionales con la firma de la M.A.</li> <li>• Resolución/es que aprueba/n las Políticas Operacionales</li> </ul>	<p>Si, se asegura que las políticas operacionales son revisadas periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y apropiadas, y para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución de la Asamblea N° 01-2020 de la Asamblea Universitaria</p>
<p>¿Las Políticas Operacionales están formalmente documentadas y aprobadas por la Máxima Autoridad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos conteniendo las Políticas Operacionales con la firma de la M.A.</li> <li>• Resolución/es que aprueba/n las Políticas Operacionales</li> </ul>	<p>Si, las Políticas Operacionales están formalmente documentadas y aprobadas por la Máxima Autoridad y para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución de la Asamblea N° 01-2020 de la Asamblea Universitaria</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**POE VILLARRICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas (RCR):  
Evidencias Nivel de Mándato SCI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
adonde queda el futuro  
Creado por Ley N° 3206/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 3:

Control de Implementación

	<p>¿Las políticas operacionales son comunicadas a todos los niveles de la organización, y los funcionarios son conscientes de sus obligaciones al respecto?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evidencias objetivas de realización de actividades de socialización (actas, planillas de asistencia, etc.)</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles de la organización para evaluar nivel de Acceso, Conocimiento y Aplicación de las Políticas Operacionales</li> </ul>	<p>Si, las políticas operacionales son comunicadas a todos los niveles de la organización, y los funcionarios son conscientes de sus obligaciones al respecto para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Socialización de Políticas Operacionales Asistencia y Fotos</p>
<p>C.1.1.2 Procedimientos</p>	<p>Se han desarrollado procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados para los procesos críticos</li> <li>Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles de la organización para evaluar nivel de Acceso, Conocimiento y Aplicación de los Procedimientos</li> </ul>	<p>Si, se han desarrollado procedimientos documentados para cubrir situaciones en que su ausencia podría afectar la capacidad de control y/o causar desviaciones a las políticas y objetivos definidos, para evidenciar dicha afirmación se adjunta el Manual de procedimientos institucional</p>
	<p>La determinación e implementación de los controles, o los cambios a controles existentes, tiene en cuenta la reducción de los riesgos de acuerdo a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición documentada de Controles:</li> <li>Planes de acción preventiva/correctiva</li> <li>Planes de mejoramiento</li> <li>Controles definidos e implementados,</li> </ul>	<p>Si, la determinación e implementación de los controles, o los cambios a controles existentes, tiene en cuenta la reducción de los riesgos de acuerdo a la siguiente jerarquía: prevención, detección, protección y corrección, para evidenciar dicha afirmación se adjunta los Planes mejoramiento institucional</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa / Tape Pyta



www.politecnicauves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Telefax: 0541-44404/41366





**RAQUILLENAB**  
**POLITECNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCA FP



Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

<p>siguiente jerarquía: prevención, detección, protección y corrección ¿Se ha definido e implementado una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes, para asegurar que los mismos sean suficientes, comprensibles, eficaces, económicos y oportunos?</p>	<p>coherentes con la magnitud de los Riesgos identificados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados</li> <li>Matrices, reportes, indicadores u otro documento que evidencie la verificación de la eficacia y eficiencia de los controles</li> </ul>	<p>Si, se ha definido e implementado una metodología que permita evaluar la efectividad de los controles nuevos o existentes, para asegurar que los mismos sean suficientes, comprensibles, eficaces, económicos y oportunos, para evidenciar se adjunta: el Manual de Procedimientos. Este atributo indicado en la NRM MECIP-2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución.</p>
<p><b>C.1.3 Controles</b></p> <p>¿En los casos que fuera pertinente, se han integrado en los controles en los procesos y procedimientos aplicables?</p>	<p>• Existencia de Procedimientos Documentados y debidamente Aprobados, que incluyan los controles establecidos</p>	<p>Si, Existen registros que permitan evidenciar que los funcionarios son competentes para la ejecución de las actividades y tareas que puedan causar impacto sobre la capacidad de control interno, Se adjuntan los Currículum de los funcionarios: Currículum Normalizado Gladys Almada, Currículum Antonio Gray López - Coordinador de Extensión Universitaria, Currículum Blanca Esperanza Portillo - Personal de Servicio, Currículum Carolina Mariela Torres - Secretaria General FP, Currículum Clara Ramona Fretes Cabrera - Directora</p>	

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

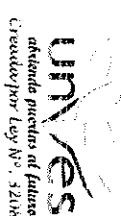
www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**REPÚBLICA PARAGUAYA**  
**POD EJECUTIVA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
B.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SEI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SGI FP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
Creando sueños de futuro  
Creados por Ley N.º 5208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP, 2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

	Existen registros que permiten evidenciar que los funcionarios son competentes para la ejecución de las actividades y tareas que puedan causar impacto sobre la capacidad de control interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Legajos de funcionarios, contenido curriculum, certificados de estudio, etc.</li> <li>Matrices de polifuncionalidad</li> <li>Base de datos de funcionarios con registro de capacitaciones</li> </ul>	Académica, Curriculum Diego Ariel Ayala Arzamendia - Encargado de Comunicación, Curriculum Eligio González Vázquez - Encargado de Sistemas y Perceptor, Curriculum Elva Patricia Alfonso Alarcón - Encargada Bienestar Estudiantil, Curriculum Javier Gustavo Mendoza Peña - Coordinador de Investigación, Curriculum José David Ruiz Díaz - Coordinador de Carreras, Curriculum Marcela Concepción Báez Duarte - Auxiliar Académico, Curriculum María Victoria Jorge Legal - Encargada de Archivo y Mesa de Entrada, Curriculum Mario Luis López Villalba - Encargado de Laboratorio de Electricidad, Curriculum Natalia Soledad Fernandez Gómez - Encargada MECIP FP, Curriculum Natalia Velázquez - Encargada de Seguimiento a Egresados, Curriculum Ramona Noemí Domínguez Vázquez - Encargada de Talento Humano
			Si, se han identificado las necesidades de formación específicas relativas a la operación y el control interno, para dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: 2238 Rectorado RES. REC. N° 1326-1327-1328 Y 1329-2021

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvdr Río Apa c/ Tape Pytã

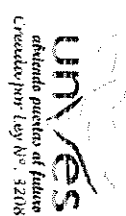
www.politecnicapunys.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**REPÚBLICA PARAGUAYA**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno EP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR  
Evidencias Nivel de Madurez SCI EP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
creando puentes al futuro  
Creado por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

<p>¿Se han identificado las necesidades de formación específicas relativas a la operación y el control interno?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones de desempeño</li> <li>• Reportes por dependencia</li> <li>• Reportes del sector responsable del desarrollo del talento humano</li> </ul>	<p>Si, se planifican e implementan actividades de formación de acuerdo a las necesidades detectadas 2238 Rectorado RES, REG. N° 1326-1327-1328 Y 1329-2021</p>
<p>¿Se planifican e implementan actividades de formación de acuerdo a las necesidades detectadas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan anual de capacitación y entrenamiento</li> <li>• Registros de asistencia a actividades de capacitación (interna o externa)</li> <li>• Certificados de cursos</li> </ul>	<p>Si, se planifican e implementan actividades de formación de acuerdo a las necesidades detectadas 2238 Rectorado RES, REG. N° 1326-1327-1328 Y 1329-2021</p>
<p>C.2 Competencia, formación y toma de conciencia</p> <p>¿Se evalúa la eficacia de las actividades de formación implementadas?</p> <p>¿Los funcionarios de todos los niveles son conscientes de sus funciones y responsabilidades, y de las consecuencias de apartarse de los controles y procedimientos establecidos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento que incluya criterios y metodologías aplicables</li> <li>• Reportes o registros de evaluación</li> </ul>	<p>Este atributo indicado en la NRM MECIP:2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución.</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPÍRITU SANTO**

**Sistema de Control Interno FP**  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
atendiendo puestas al futuro  
Creado por Ley N.º 3208/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPÍRITU SANTO

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP.2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

<p>C.3.1 Sistema de Información</p>	<p>¿Se han determinado las fuentes de información relevantes y de calidad para la gestión y el funcionamiento del control interno? ¿Y se asegura que los datos procesados se encuentren ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna? ¿Puede asegurarse que la Información utilizada sea accesible, correcta, actualizada, protegida, suficiente, oportuna, válida, verificable y conservable?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología, criterios y registros para recolección de datos</li> <li>• Identificación de Reportes relevantes por proceso</li> <li>• Diseño de Tableros de Indicadores</li> <li>• Resultado de Entrevistas con los Niveles de Decisión para verificar disponibilidad de datos críticos</li> <li>• Resultado de Evaluación de Documentos pertinentes (reportes, tableros, etc.)</li> <li>• Resultado de Entrevistas con los Niveles de Decisión para verificar calidad de datos críticos</li> <li>• Resultado de Entrevistas con los distintos Niveles de la Organización</li> <li>• Resultado de la Observación</li> </ul>	<p>Si, se han determinado las fuentes de información relevantes y de calidad para la gestión y el funcionamiento del control interno Y se asegura que los datos procesados se encuentren ordenados, sistematizados y estructurados en forma adecuada y oportuna, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la resolución 185 /2019 Sistema de Implementación y Control NRM</p> <p>Si, se puede asegurarse que la Información utilizada sea accesible, correcta, actualizada, protegida, suficiente, oportuna, válida, verificable y conservable para evidenciar dicha afirmación se adjunta la resolución 185 /2019 Sistema de Implementación y Control NRM.</p> <p>Si, se asegura que la información documentada requerida por el sistema de control interno (pólizas, procedimientos, matrices, tablas de datos, etc.) se encuentren disponibles en su lugar de uso, y que se encuentre adecuadamente protegida, para</p>
-------------------------------------	--	---	---

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar. Rio Apa c/ Tape Pytá

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**FAACULTAD DE  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1. Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SEI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCE FP

**UNVES**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
*Asistiendo puertas al futuro*  
Creada por Ley N° 1408/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

<p>interno (políticas, procedimientos, matrices, tablas de datos, etc.) se encuentren disponibles en su lugar de uso, ¿Y que se encuentre adecuadamente protegida?</p>	<p>(disponibilidad) en los distintos lugares de trabajo</p>	<p>evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 201 - Mecanismos de Gestión UNVES</p>
<p>¿Se encuentran claramente definidos los niveles de aprobación de la información documentada que conforma el Sistema de Control Interno?</p>	<p>• Procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada • Tablas de Niveles de Aprobación de Documentos • Resoluciones u otros actos administrativos que definan Niveles de Aprobación de Documentos</p>	<p>Si, se encuentran claramente definidos los niveles de aprobación de la información documentada que conforma el Sistema de Control Interno, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 201 - Mecanismos de Gestión UNVES</p>
<p>C.3.2 Control de Documentos</p> <p>Se encuentra claramente definida y se aplica una metodología y criterios para la gestión de acceso, distribución, archivo</p> <p>¿Se encuentra correctamente</p>	<p>• Procedimiento que describa la metodología y criterios de gestión de la información documentada • Resultado de la Observación (aplicabilidad) en los distintos lugares de trabajo</p> <p>• Procedimiento que describa la metodología de identificación de</p>	<p>Si, se encuentra claramente definida y se aplica una metodología y criterios para la gestión de acceso, distribución, archivo, para evidenciar dicha afirmación se adjunta, la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 201 - Mecanismos de Gestión UNVES</p> <p>Si, se encuentra correctamente identificado el estado de revisión y de cambios en los documentos, para evidenciar dicha</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar. Río Apa c/ Tape Pytá

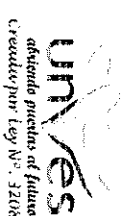
www.politecnicaunves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**FAAC/UE/2019**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
desarrollado gracias al futuro  
Creado por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 3:

**Control de Implementación**

<p>Identificado el estado de revisión y de cambios en los documentos?</p>	<p>versionado y cambios en los documentos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultado de la evaluación de documentos disponibles en diferentes lugares de trabajo</li> </ul>	<p>afirmación se adjunta, la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 201 - Mecanismos de Gestión UNIVES</p>
<p>¿Se ha definido y se aplica una metodología para la gestión de documentos de origen externo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento que describe la metodología de identificación y control de los documentos de origen externo</li> <li>• Resultado de la evaluación de documentos externos utilizados en diferentes lugares de trabajo</li> </ul>	<p>Si, se ha definido y se aplica una metodología para la gestión de documentos de origen externo, para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 201 - Mecanismos de Gestión UNIVES</p>
<p>¿Se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información dentro de la organización?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>• Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> <li>• Evidencias de no conformidades o reclamos originadas en fallas de comunicación interna</li> </ul>	<p>Si, se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información dentro de la organización, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: Resolución ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 01-2020 MISION, VISION, VALORES Y POLITICAS, Resolución CDFP N° 175-2021 Uso de Equipos, la Resolución N° 143-2021 PROYECTO DEPARTAMENTO COMUNICACION Y RESOLUCION N° 142-2021 MECANISMOS DE COMUNICACION</p>
<p>¿Se ha definido qué información será</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada</li> </ul>	<p>Si, se ha definido qué información será comunicada a cada uno de los grupos de interés internos de la institución, asignando</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366





**FACTIBILIDAD**  
**POBLITECÓNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
B.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SOI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SOI FP

UNIVES  
abriendo puertas al futuro  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
Creado por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 3:

**Control de Implementación**

<p>C.4.1 Comunicación Interna</p>	<p>comunicada a cada uno de los grupos de interés internos de la institución, asignando niveles de responsabilidades adecuados?</p>	<p>y difundida) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</p>	<p>niveles de responsabilidades adecuados, se han para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: Resolución de la Asamblea 01-2020, Resolución CEFP N° 175-2021 Uso de Equipos y Resolución N° 143-2021 PROYECTO DEPARTAMENTO COMUNICACION y la RESOLUCION N° 142-2021 MECANISMOS DE COMUNICACION</p>
<p>¿Se fomenta la identidad institucional, procurando crear en los funcionarios una clara conciencia de su pertenencia y compromiso con los propósitos misionales?</p>	<p>• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida) • Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</p>	<p>Si, se fomenta la identidad institucional, procurando crear en los funcionarios una clara conciencia de su pertenencia y compromiso con los propósitos misionales, para evidenciar dicha afirmación se adjunta: la RESOLUCION N° 142-2021 MECANISMOS DE COMUNICACION</p>	<p>Si, se fomenta la identidad institucional, procurando crear en los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias, para afirmar lo mencionado, se adjuntan los mecanismos de comunicación interna y externa, Resolución N° 142-2021 MECANISMOS DE COMUNICACION</p>
<p>¿Se han incorporado mecanismos que permitan a los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias?</p>	<p>• Actas de reunión (ej.: Análisis Crítico por la Alta Dirección)</p>	<p>Si, se han incorporado mecanismos que permitan a los funcionarios expresar sus opiniones y sugerencias, para afirmar lo mencionado, se adjuntan los mecanismos de comunicación interna y externa, Resolución N° 142-2021 MECANISMOS DE COMUNICACION</p>	<p>Si, se revisa periódicamente la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados, para evidenciar dicha afirmación se</p>
<p>¿Se revisa periódicamente la efectividad de los</p>	<p>Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.</p>	<p>Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.</p>	<p>e-mail: politecnica@unves.edu.py Teléfono: 0541-44404/41366</p>

Facultad Politécnica  
Byar Rio Apa c/ Tape Pytá

www.politecnicaunves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

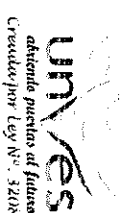


e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**REPÚBLICA PARAGUAYA**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno EP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 601  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI EP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
abriendo puertas al futuro  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

	¿Se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información desde y hacia afuera de la organización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes de evaluación (Dir. Comunicaciones)</li> <li>* Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>• Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> <li>• Evidencias de no conformidades o reclamos originadas en fallas de comunicación externa</li> </ul>	<p>adjunta la Resolución N° 142-2021 MECANISMOS DE COMUNICACION</p> <p>Si, se han implementado políticas y mecanismos para comunicar clara y oportunamente la información desde y hacia afuera de la organización para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución Asamblea Universitaria N° 01-2020</p>
C.4.2 Comunicación Externa	¿Se ha definido qué información y a través de qué canales será comunicada a los diferentes grupos de interés externos de la institución, asignando niveles de responsabilidades adecuados?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de Política de Comunicación Institucional (aprobada y difundida)</li> <li>• Resultado de Entrevistas con funcionarios de diferentes niveles</li> </ul>	<p>Si, se han desarrollado procedimientos documentados para establecer la metodología, alcance, responsabilidades y frecuencias de las rendiciones de cuenta a la sociedad para evidenciar dicha afirmación se adjunta la Resolución del Consejo Superior N° 144-2020</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

**Facultad Politécnica**  
**Bvar Río Apa c/ Tape Pytã**

[www.politecnica.unves.edu.py](http://www.politecnica.unves.edu.py)  
**WhatsApp: 0985 - 230 367**  
**Villarica Paraguay**

**e-mail: [politecnica@unves.edu.py](mailto:politecnica@unves.edu.py)**  
**Teléfono: 0541-44404/41366**



**FAACULTAD DE  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documentar: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas ECR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
Adviento puesto al futuro  
Creado por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 3:  
**Control de Implementación**

<p>¿Se han desarrollado procedimientos documentados para establecer la metodología, alcance, responsabilidades y frecuencias de las rendiciones de cuenta a la sociedad?</p>	<p>• Existencia de Procedimientos/ Documentado/s y debidamente Aprobados • Resultado de Entrevistas con funcionarios con responsabilidad directa sobre el proceso de Rendición de Cuentas</p>	<p>• Actas u otros documentos que evidencien la convocatoria para la Rendición de Cuentas • Actas u otros documentos que evidencien la realización de la Rendición de Cuentas • Reportes asociados a la Rendición de Cuentas, incluyendo temas tratados y conclusiones</p>	<p>Si, se ha implementado el proceso de Rendición de Cuenta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes: se adjunta: REF. REC. N° 280 Rendición de Cuentas</p>
<p>C.4.3 Rendición de Cuentas</p>	<p>¿Se ha implementado el proceso de Rendición de Cuenta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes?</p>	<p>Si, se han definido indicadores o métricas útiles en los niveles estratégicos y operativos críticos, para afirmar dicha acción se adjuntan los documentos con relación a la dependencia de auditoría interna de la universidad, tales como el Informe Evaluación Independiente SCI-UOC, Reporte de Control Interno</p>	

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytá

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**FACTIBILIDAD**  
**POSIBILIDAD**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
atendido gracias al futuro  
Creado por Ley N.º 5208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente A:  
**Control de Evaluación**

PRINCIPIO	ELEMENTO	ATRIBUTO	EVIDENCIA INSTITUCIONAL
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno	¿Se han definido indicadores o métricas útiles en los niveles estratégicos y operativos críticos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tableros de Indicadores</li> <li>• Reportes y Gráficos</li> </ul>	Si, se han definido indicadores o métricas útiles en los niveles estratégicos y operativos críticos, para afirmar dicha acción se adjuntan los documentos con relación a la dependencia de auditoría interna de la universidad, tales como el Informe Evaluación Independiente SCI-UOC, Reporte de Control Interno
	Los Indicadores se encuentran correctamente diseñados asegurando que se ha considerado en cada caso el factor clave a evaluar, el origen de la información, la frecuencia de medición, ¿las metas y rangos de tolerancia y los responsables del seguimiento?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tableros de Indicadores</li> <li>• Fichas de caracterización de Indicadores</li> </ul>	Si, los Indicadores se encuentran correctamente diseñados asegurando que se ha considerado en cada caso el factor clave a evaluar, el origen de la información, la frecuencia de medición, las metas y rangos de tolerancia y los responsables del seguimiento, para afirmar dicha acción se adjuntan los documentos con relación a la dependencia de auditoría interna de la universidad, tales como el Informe Evaluación Independiente SCI-UOC, Manual de Procedimientos, Reglamento Interno de Trabajo, Manual de Gestión Académica.
	¿Los Indicadores están actualizados, se aplican y mantienen como fuente para la toma de decisiones que afectan a la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tableros de Indicadores actualizados</li> <li>• Reportes</li> </ul>	Si, los Indicadores están actualizados, se aplican y mantienen como fuente para la toma de decisiones que afectan a la capacidad del control interno, para afirmar dicha acción se adjuntan los documentos con relación a la dependencia de auditoría interna de la universidad, tales como el Informe

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

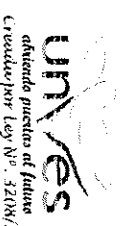
www.politecnica.unives.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unives.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNIVES**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documentar: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
creado por Ley N° 5208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 4:  
**Control de Evaluación**

capacidad del control interno?			Evaluación Independiente SCI-UOC, Reporte de Control Interno
¿Se han planificado auditorías internas del sistema de control interno (SCI)?	¿Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación e implementación de las Auditorías Internas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento que incluya la Planificación de A.I. del SCI</li> <li>• Programa Anual de A.I. (incluyendo requisitos de Control Interno)</li> </ul>	Si, se han planificado auditorías internas del sistema de control interno (SCI), la cual pertenece a la auditoría interna institucional, cabe destacar que la facultad política no cuenta con una auditoría interna propia, pero si depende de forma general de la auditoría interna de la Universidad, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: Res. Rec. N°1644-2020 - Plan de AI 2021.
D.2 Auditoría Interna (A.I.)	¿Se han implementado Auditorías Internas del SCI de acuerdo a lo planificado?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento/s documentados/s y aprobado/s</li> <li>• Formularios o modelos estándar para la construcción de los planes y elaboración de informes</li> <li>• Definición de criterios de auditoría</li> </ul>	Si, se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación e implementación de las Auditorías Internas, la Dirección General de Auditoría Interna del Rectorado UNVES en cumplimiento del Plan y Cronograma Anual de Trabajo ha implementado Auditorías Internas del Sistema de Control Interno de la Facultad Politécnica, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: Res. Rec. N°1644-2020 - Plan de AI 2021, y el Programa de Trabajo - Evaluación SCI

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**UNVES**  
**POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas EGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
obtenida puesto al futuro  
creativo por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 4:  
**Control de Evaluación**

			<p>Sistema de Control Interno de la Facultad Politécnica, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: Res. Rec. N°1644-2020 - Plan de AI 2021, Reporte de Control Interno, Informe Evaluación Independiente SCI-UOC</p>
<p>¿El alcance de las Auditorías Internas cubre todos los requisitos de la Norma de Requisitos Mínimos para SCI?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Auditoría Interna</li> <li>• Informe de Auditoría Interna</li> <li>• Papeles de Trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de Selección de Auditores Internos (perfiles)</li> <li>• Registros de Capacitación y Calificación de Auditores Internos</li> <li>• Planes e Informes de Auditoría Interna</li> </ul>	<p>Si, el alcance de las Auditorías Internas cubre todos los requisitos de la Norma de Requisitos Mínimos para SCI, la Dirección General de Auditoría Interna del Rectorado UNVES implementado Auditorías Internas del Sistema de Control Interno de la Facultad Politécnica, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos: Res. Rec. N°1644-2020 - Plan de AI 2021</p> <p>Si, se asegura la independencia y objetividad de los Auditores Internos la cual pertenece a la auditoría interna institucional, la Dirección General de Auditoría Interna del Rectorado UNVES en cumplimiento del Plan y Cronograma Anual de Trabajo ha implementado Auditorías Internas del Sistema de Control Interno de la Facultad Politécnica, para evidenciar dicha afirmación se adjunta el siguiente documento: El plan anual 2021 y el plan operativo institucional 2021</p>
<p>¿Se asegura la independencia y objetividad de los Auditores Internos?</p>			

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytá

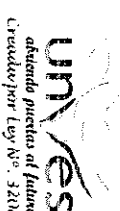
www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**FAACULTAD DE  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno EP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas GCIR  
Evidencias Nivel de Madurez SCI EP



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLARRICA DEL  
ESPIRITU SANTO  
Oficina puente al futuro  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP-2015

Componente 5:  
**Control para la Mejora**

PRINCIPIO	ELEMENTO	ATRIBUTO	EVIDENCIA INSTITUCIONAL
E.1 Análisis Crítico del Sistema de Control Interno	¿Se ha realizado el Análisis Crítico del SCI por parte de la Dirección? (al menos una vez al año)	Informe de Análisis Crítico del SCI, aprobado por la Máxima Autoridad	Si, se ha realizado el Análisis Crítico del SCI por parte de la Dirección (al menos una vez al año), para afirmar dicha afirmación se adjunta el Informe Evaluación Independiente SCI- Unidad de Operación de Control. Este atributo indicado en la NRM MECIP-2015 representa una Oportunidad de Mejora para
	Existen evidencias que demuestren que la revisión por la dirección incluyó consideraciones sobre: a) decisiones y acciones emanadas de anteriores revisiones por la dirección; b) vigencia de la política de C.I.; c) cambios en el contexto externo e interno que sean pertinentes al sistema de control interno;	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Análisis Crítico del SCI, aprobado por la Máxima Autoridad (datos de entrada)</li> </ul>	Si, existen evidencias que demuestren que la revisión por la dirección incluyó consideraciones sobre: a) decisiones y acciones emanadas de anteriores revisiones por la dirección; b) vigencia de la política de C.I.; c) cambios en el contexto externo e interno que sean pertinentes al sistema de control interno; d) información sobre el desempeño del control interno, para evidenciar dicha afirmación se adjunta: Informe Evaluación Independiente SCI-UOC. Este atributo indicado en la NRM MECIP-2015 representa una Oportunidad de Mejora para a Institución.

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyta

www.politecnica.unves.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/44366




**FACULTAD DE  
POLITÉCNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documentar: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
Oficina creada al futuro  
creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP.2015

Componente 5:  
**Control para la Mejora**

	<p>d) información sobre el desempeño del control interno, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• evolución de planes y objetivos;</li> <li>• resultados de las mediciones;</li> <li>• resultados de las auditorías internas y externas;</li> <li>• retroalimentación de los grupos de interés;</li> <li>• cuestiones relativas a proveedores e instituciones externas, y a otras partes interesadas pertinentes;</li> <li>• adecuación de los recursos requeridos para un SCI eficaz;</li> <li>• desempeño de los procesos y la conformidad de productos y servicios.</li> </ul>		
--	--	---	--

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pyã

www.poltécnica.unives.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: poltécnica@unives.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/44366





**FAACULTAD DE  
POLITECNICA**

Sistema de Control Interno EP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documental: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas CGR:  
Evidencias Nivel de Madurez SCI EP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
atendida por la Ley N° 3208/2007  
Creada por Ley N° 3208/2007

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 5:

**Control para la Mejora**

<p>e) eficacia de las acciones tomadas para el tratamiento de los riesgos; D gestión de los programas de mejora?</p>		
<p>El análisis crítico por la dirección incluye decisiones, acciones y conclusiones relacionadas con: a) oportunidades de mejora continua; b) necesidades de cambio en el sistema de control interno, incluyendo las necesidades de recursos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Análisis Crítico del SCI, aprobado por la Máxima Autoridad (datos de salida)</li> </ul>	<p>Si, el análisis crítico por la dirección incluye decisiones, acciones y conclusiones relacionadas con: a) oportunidades de mejora continua; b) necesidades de cambio en el sistema de control interno, incluyendo las necesidades de recursos, para evidenciar dicha afirmación se adjunta: Informe Evaluación Independiente SCI-UOC. Este atributo indicado en la NRM MECIP:2015 representa una Oportunidad de Mejora para la Institución.</p>
<p>¿Se toman acciones para optimizar continuamente el SCI, y para eliminar o minimizar las causas reales o potenciales de las debilidades detectadas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de Mejoramiento (institucional, funcional y/o individual)</li> <li>Informes de Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones</li> </ul>	<p>Si, se toman acciones para optimizar continuamente el SCI, y para eliminar o minimizar las causas reales o potenciales de las debilidades detectadas, la Dirección General de Auditoría Interna del Rectorado UNVES en cumplimiento del Plan y Cronograma Anual de Trabajo ha implementado Auditorías Internas del Sistema de Control Interno de la Facultad</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e Inklusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e Inklusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytá

www.politecnicauves.edu.py  
WhatsApp: 0985 – 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366



**FACTORIA DE  
POLITECNICA**

Sistema de Control Interno FP  
Componente Control de la Evaluación  
D.1 Seguimiento y Medición del Control Interno  
Herramienta de Control del Manual de Operaciones  
Código Documento: SCI 001  
Reporte al Sistema de Rendición de Cuentas GCR:  
Evidencias Nivel de Madurez SMI FP

**UNIVES**  
Universidad Nacional  
de Villarrica del  
Espíritu Santo  
creada por Ley N° 5208/2007  
atendida por el futuro

Informe de respuestas y evidencias suministradas al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría General de la República – Ejercicio 2021. Adaptación de la matriz de evaluación de madurez del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de Requisitos Mínimos MECIP:2015

Componente 5:

**Control para la Mejora**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora</li> </ul>	<p>Politécnica, para evidenciar dicha afirmación se adjuntan los siguientes documentos tales como: Documentos que contienen - Planes de Mejoramiento, Documentos que contienen - Informes de Análisis y Documentos que contienen - Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora</p>
<p>¿Se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la gestión de acciones de mejora?</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento/s documentados/s y aprobados/s</li> <li>Formularios o modelos estándar para el registro y evaluación de acciones y/o planes de mejoramiento</li> <li>Planes de Mejoramiento (institucional, funcional y/o individual)</li> <li>Informes de Análisis, Determinación y Seguimiento de Acciones</li> <li>Registros de Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora</li> </ul>	<p>Si, se han establecido uno o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la gestión de acciones de mejora, para evidenciar dicha afirmación se adjunta el siguiente documento: Documentos que contienen - Planes de Mejoramiento</p>
<p>¿Existen evidencias de la verificación de la eficacia de las acciones tomadas?</p>			<p>Si, existen evidencias de la verificación de la eficacia de las acciones tomadas para evidenciar dicha afirmación se adjuntan, Documentos que contienen - Planes de Mejoramiento, Documentos que contienen - Informes de Análisis, y el Documentos que contienen - Registros de Acciones Correctivas Preventivas y Mejora</p>

**Misión:** Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio científico, basado en principios éticos e inclusivos.



**Visión:** Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del país.

Facultad Politécnica  
Bvar Río Apa c/ Tape Pytä

www.politecnica.unives.edu.py  
WhatsApp: 0985 - 230 367  
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unives.edu.py  
Teléfono: 0541-44404/41366